

CONCLUSIÓN

Arte y estética son dos concepciones que varían una de otra dependiendo del momento histórico además de la persona que esté tratando con ellas. Por lo tanto, he retomado algunas de las posturas que se acercan a mi entendimiento en estas dos áreas.

Tomando como base que la estética estudia el significado de la belleza, la naturaleza del arte y la validez de los juicios sobre la creación artística y sobre la apreciación de la obra de arte, deliberaré tomar como postura personal aquella de “el arte por el arte” es decir, el arte por la emoción estética que produce. Una postura tradicional.

Esto, respaldado por los puntos expuestos en la introducción, y por los requisitos para la belleza de Santo Tomás de Aquino: perfección, proporcionalidad y claridad, las cuales a su vez, según la definición de perfección de Leone Battista Alberti se pueden reducir a la de perfección. Ya que “no se sabrá añadir, disminuir o alterar nada sin perjudicar notoriamente la obra”. Esto enclausa la proporcionalidad y claridad.

Entonces, mi definición de arte es la existencia de éste, y al exponer este texto lo hago exclusivamente a manera de arte conceptual: como cuando se entra a un gran museo y en lugar de ver una obra de arte nos topamos con un espejo que nos despierta la idea de que también el cuarto es lindo, y si estamos siendo reflejados, también lo es la conciencia de que estamos viendo un cuarto lindo.

Para finalizar, después de haber mostrado cómo las obras tienen una fundamentación en la técnica, imitación de la naturaleza, que forman parte del producto de la creación colectiva, etc. Fueron escogidas por el factor más importante: porque son bellas, y espero que ustedes las disfruten tanto como yo: por el simple placer auditivo que producen.